

¡A LAS URNAS!

Mañana es el día señalado para las elecciones de diputados a Cortes.

Tengan muy presente nuestros amigos las circunstancias especialísimas que atraviesa el mundo, por la lucha entablada entre el principio de autoridad y las tendencias anárquicas, entre la civilización y la barbarie, entre el ideal religioso, sin el cual no hay sociedad posible, y el materialismo corruptor para el que no hay más moral que el placer, el refinado egoísmo, sin reparar en medios para el logro de toda clase de caprichos y la satisfacción de los más ruines apetitos.

Mil deplorables sucesos nos demuestran que nuestra querida España no es una excepción en el incremento que han alcanzado las ideas utópicas en otros países, y si bien las conmociones sociales no se han desarrollado aquí de forma tan violenta como en Italia, acaso nuestros medios de resistencia no sean muy superiores a los italianos, por falta de organización y sobre de confianza y de apatía.

Sin embargo, pese a la tranquilidad que se observa en estos días de expectación electoral, como si los elementos perturbadores obedecieran a una consigna, no hay muchos motivos para despreocuparse de los peligros, porque estos han venido siendo por bastante espacio de tiempo sangrientas realidades, y no basta para acabar con los desenfrenos criminales las justas severidades de última hora, adoptadas con carácter circunstancial y local, sino que es preciso robustecer de forma permanente el derecho, como salvaguardia de todos, procurando no sólo el vigor de las ejemplares sanciones contra los conculcadores de las leyes, sean quienes sean, sino la constante mejora de las costumbres, para satisfacer las nobles ansias de progreso y alzar con la bondad de las nuevas normas jurídicas que los ciudadanos honrados demandan, los excesos del mal que tratan de irse conaturalizando en nuestra tierra.

No perdamos el tiempo en bizantinas discusiones, mientras la sociedad española necesita dar muestra de virilidad aprestándose al desenvolvimiento normal de su vida.

¡A cumplir mañana con nuestros deberes de católicos y de ciudadanos!

LEONIDAS.

Es ciertamente desolador que no se haya procurado, en las altas esferas de la política imperante, antes bien se estorbara cuanto le fué dable al Sr. Dato y a sus amigos, el advenimiento de una situación fuertemente derechista, sin distinción de partidos, cuando en todo el mundo, contra lo que aquí pretendían nuestros zardos, llegó la hora de las derechas; pero forzados a votar candidatos conservadores datistas por no luchar en la generalidad de los distritos sino estos elementos contra los albigos, romanistas, etc., no debemos vacilar, aun no siendo ministeriales del Sr. Dato, ni deseando su exaltación.

Esto cuando la lucha se halle planteada como decimos, que teniendo candidaturas propios los católicos es deber sagrado darles el voto contra los de las demás filiaciones políticas.

En lo que concierne a Cádiz creemos ya de todo punto innecesario insistir en nuestras recomendaciones y en los razonamientos en las que fundamos. Votemos mañana a D. Juan Gualberto Pemán, al cual, aun cuando candidato del partido liberal-conservador, podemos considerar como nuestro, por ser ante todo católico y constarnos que personalmente, no ha de hacer nada en daño de los principios religiosos, ya que no tiene nada de liberal en el sentido heterodoxo de la palabra.

En cuanto a don Juan B. Lazaga Patero, sin que entremos nosotros a aquilatar su ortodoxia, pues no somos autorizados para ello, debemos también favorecerle con nuestros sufragios por las consideraciones generales anotadas y las que hicimos el primer día en que nos ocupamos del problema electoral, si bien lamentando la actitud en que se coloca con respecto a un candidato que en Cádiz no tiene las simpatías necesarias para el triunfo y menos entre los elementos que sólo desean votar a favor de quienes se inspiren francamente, para todos sus actos en la pureza de nuestras doctrinas.

¡A cumplir mañana con nuestros deberes de católicos y de ciudadanos!

LEONIDAS.

(INÉDITO) EL DESTINO HUMANO SONETO

Plugo decir a Dios: «Que el Mundo (sea...)»

y se empezó a formar el Firmamento, alzándose al mandato de su acento, el Universo que al mortal recrea.

Más, sobre el mundo geminó la Idea, y la Ciencia surgió del Pensamiento, y el hombre tropezó con el tormento de no lograr jamás lo que desea.

Nadie sus aspiraciones vio realizada, por mucho que alcanzase en su camino, si dirigió a la Tierra la mirada;

Dios al hombre indicóle su destino; y el alma humana encuentra su morada muy lejos de este suelo tan mezquino.

R. de Castilla Moreno.

Para el Aguinaldo del Soldado

Recaudación obtenida, como resultado de los carteles enviados por la Cámara Oficial de Comercio a distintos centros, establecimientos, etc.

Cámara de Comercio, pesetas 100'00.

Sres. Aramburu Hermanos, 50'00.

D. José Zarzuela Narváez, 10'00.

D. Manuel Amigueti, 1'00.

D. Manuel Cárdenas, 1'00.

D. Víctor Acedo, 1'00.

D. Cristóbal Marín, 1'00.

D. Enrique Vitoria, 1'00.

D. José García Rodríguez, 1'00.

D. Emilio López Torrejón, 10'00.

D. Manuel Sánchez González, 4'00.

D. Julio González, 29'65.

D. Santos Gutiérrez, 5'00.

Uno, 1'00.

D. Federico Torres, 13'50.

D. José Pastrana, 9'00.

D. Venancio Gonzáles, 16'50.

Café Parisián, 86'50.

Hotel de Francia, 65'00.

Café Sport, 21'25.

D. Plácido Díaz, 10'00.

D. Manuel de la Cuesta, 5'00.

D. Indalecio Leonsegui, 5'00.

D. Federico Calleja, 10'00.

D. Manuel García Puente, 14'00.

Asociación Retirados Ejército y Armada, 25'00.

Expendiduría Tabacos número 26, 1'10.

D. Ángel García Santos, 1'00.

D. Antonio Abalo, 1'00.

Banco de España, 16'10.

D. Antonio Caballero, 5'00.

Centro Ejército y Armada, 40'00.

Hotel Continental, 8'15.

D. Julio Gómez Oviedo, 17'50.

D. Rafael Rodríguez, 5'75.

Sres. Montilla y Parra, 6'00.

D. Fernando González, 2'45.

D. José Mata, 15'50.

D. Nazario Rodríguez, 2'70.

D. José Bueno Ramírez, 12'00.

Sindicato Ultramarinos, 199'00.

D. Faustino González, 250'00.

D. Federico Martínez, 10'00.

D.ª Catalina Montero, 1'00.

Casino Gaditano, 59'20.

D. José Calvo, (Villa Madrid), 25'00.

D.ª Elisa O'Farril, 25'00.

Junta Obras Puerto (Oficina), 21'00.

D. José Hohr, 50'00.

D. Fernando Arrigunaga, 25'00.

Restaurant «Los Cisnes», 5'00.

Banco de Cartagena, 23'00.

Centro Mercantil, 140'00.

D. Juan Iñiguez, 10'00.

Sociedad Española de C. Naval, 250'00.

Total pesetas, 1725'35.

Encargue sus impresos en Artes Gráficas

CANDIDATURA

para Diputados a Cortes por la circunscripción de Cádiz que recomendamos a nuestros amigos:

D. Juan Gualberto Pemán

D. Juan B. Lazaga Patero

De la educación moral y religiosa en las escuelas

Constituye un hondo problema pedagógico, cuya resolución importa mucho preparar, el que se refiere al método de educación religiosa y moral en nuestras escuelas.

Para la gran mayoría, para la casi totalidad del cuerpo docente de las escuelas públicas, la Doctrina cristiana y las nociones de Historia sagrada constituyen sencillamente una «signatura» más, de carácter meramente intelectual, que hay que enseñar al niño por el mismo procedimiento que sirve para fijar en su memoria las definiciones abstractas, y de no fácil inteligencia, de nuestros Epitomes de Gramática.

Sin comprender que lo esencial es inspirar sentimientos de religiosidad en el alma de los niños, hacerles amar el bien en todas sus manifestaciones, marcar con la huella profunda de la emoción en sus tiernos corazones los pasajes admirables que abundan en las Sagradas Escrituras, y el ejemplo de nuestro Redentor, hacerlos cristianos en espíritu y en verdad, y no simplemente repeticiones de palabras que no van más allá de su memoria, conviene lo que debe ser instrumento precioso de edificación moral y religiosa, en una labor de mucho menor fecundidad y alcance.

La Religión y la Moral «deben» ser en las escuelas primarias, para los niños de corta edad que a esas asisten, mucho más que objeto de instrucción, un elemento poderoso de educación.

Es preciso que el niño conserve en su memoria lo que ha de constituir su credo religioso; pero es más necesario aún que realmente sea religioso y honrado, y que todo lo que es noble, puro y santo en la vida, encuentre eco en su corazón.

Inspirarle sentimientos de veneración y de respeto al Supremo creador, de fraternidad cristiana, de justicia, de lealtad, de pureza, de amor a todo lo que es digno de ser amado; he aquí la obra sublime que debe procurar cumplir un verdadero educador de la niñez.

La Historia Sagrada no debe ser un curso de Historia, en que se refieran sin discernimiento los hechos acaecidos al pueblo de Israel, sino una selección discreta de aquellos episodios, llenos de bellezas y de enseñanza moral, que tanto abundan. Para la formación religiosa del niño, hay asimismo en los libros una fuente inexhaustible de vitalidad.

Sin un profundo espíritu de fe, la completa preparación del hombre es imposible: sin to de lo infimo, de un del misterio que nos coge, y levanta a un más poderoso

Recientemente York ha adoptado un sistema, cuya finalidad es proporcionar un estímulo prematuro al niño.

Es de una importancia vital para nuestra patria el preservar, el hacer más intensa y viva su fe religiosa, y para ello es preciso corregir la sequedad, la notable deficiencia de la educación religiosa.

De Chiclana

Temores de inundación

En Chiclana llovia esta mañana copiosamente, y alarmado el vecindario por la nueva crecida que pudiera tener el río Iro, abandonan las casas bajas.

Hasta la hora de escribir estas líneas, no hay nuevas noticias de la citada población.

Religiosas

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de la O y San Graciano, ob.

Santo de mañana.—San Nemesio, mártir.

Jubiléo circular de las 40 horas

Día 19.—En la iglesia de las Descalzas.

Día 20.—En la Capilla del Beato Fray Diego José de Cádiz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se continúa a las 8.

Para mañana

Santa Iglesia Catedral.—Cuarto domingo de Adviento, predicará nuestro limo. Sr. Obispo.

Los ejercicios de las jornadas, continuarán en las iglesias siguientes:

Iglesia de San Francisco.—A las nueve en punto de la mañana y siete y media de la noche.

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.—A las nueve en punto de la mañana.

Iglesia de San Agustín.—A las diez de la mañana.

El V. C. T. de servitas de María Santísima de los Dolores establecido en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo de esta ciudad celebrará el Domingo 19 tercer del corriente, comunión general a las ocho y media de la mañana y a las seis en punto de la tarde practicar acostumbrados ejercicios.

Terminada la procesión de capulario que previene por bula de Su S.ª XIII y se impondrá el más que lo tengan.

Lo que se r...

MENUDECENCIAS

La Liga Hispano-Africana debería organizar conferencias acerca de las importantes posiciones que han tomado últimamente nuestras tropas en Marruecos.

Sobre la toma de Monte Mauro disertaría, como es natural, el señor Maura (D. Gabriel).

El Sr. La Cierva publica una furibunda carta en el Sol contra los planetas y satélites electorales.

Aun cuando Febo eche chispas, el «sistema planetario» (léase sistema electoral) no ha de inquietarse.

—Con el frío que hace... ¡Estamos frescos!—dirán Dato, Bugallal y Lema.

—Desgraciadamente el Sol no calienta ahora más que ala Papelera.

Y el Sr. La Cierva que no es hombre de los que se arrima al Sol que más calienta, y por ello no secundan los planes de Dato ni los de las Compañías ferroviarias y políticos a sueldo de las mismas, ha hecho mal en acudir al periódico de los Aranzadi, Urgoiti y Sarasola.

De todos modos no va a resolver nada...

Los funcionarios de Hacienda pidieron al Gobierno, a fin de que los mejorara económicamente sin gravamen alguno para el Tesoro

la supresión de los Arriendos de Contribuciones y que la Hacienda recaudase por sí misma los tributos, beneficiando a todos los funcionarios del Ramo con el tanto por 100 de cobranza que hoy paga el Estado a las entidades recaudadoras, y... favoreciendo al propio Erario, entre otros motivos porque ese tanto por ciento sería más reducido.

Pero el Sr. Domínguez Pascual acaba de dar un decreto con un preámbulo muy largo prefiriendo a los funcionarios para el cargo de recaudadores, que no es lo que se le pedía y que deja las cosas tal y como estaban.

Método de Ahn puro.

—Me facilita usted un impermeable?

—Pongo a su disposición unos zapatos de tacón alto.

La Azucarera y la Papelera piden a voz en grito la elevación del Arancel.

¿No podíamos pedir todos la elevación de la ciudadanía?

¡Y la de la Política!

Pero lo malo es que los políticos elevados no quieren que se eleve esta última, sino elevarse ellos cada vez más.

Lea Vd. el lunes «El Correo»

Información local y de la provincia

Instrucción Pública

El día 13 del actual ha cesado don Juan Rojas Disole en el cargo de maestro de esta capital, por haber sido nombrado por permuta para la de Olivares (Sevilla).

La «Gaceta de Madrid» del día 16 publica una R. O. abriendo el plazo para presentar reclamaciones contra los folletos del Escalafón publicados. Dicho plazo es de un mes para los maestros y quince días después de éste para las maestras.

La sección de Cáceres remite credencial de maestra propietaria a favor de doña Josefa Zurita interina del grupo residente en Jerez de la Frontera, a cuyo Alcalde se remite dicho documento.

Se remite a la sección de Sevilla antecedentes profesionales del maestro don Juan Rojas Disole y se solicita al Alcalde de Algeiras fecha de posesión del maestro don Francisco Serrano Gayón, nombrado por permuta para la Escuela núm. 2 de dicha ciudad.

Se devuelve a la maestra de Palmones, los presepuetos que envía a la sección, por no ser todavía oportuno su presentación.

Muerte por inanición

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Bornos, ha participado al señor Gobernador civil con fecha 15 del actual lo siguiente:

«A las setecenas horas de ayer tuvo conocimiento el que suscribe, que en el sitio denominado «Callejón de Villamarín», distante un kilómetro de esta villa y término municipal de la misma, había un hombre muerto en una choza quemada.

Sin pérdida de momento, en unión del Juzgado municipal respectivo y acompañado de los guardias 1.º y 2.º de este puesto Salvador Rojas Ortiz y José Pérez Durán, se personaron en el lugar indicado, donde encontraron los residuos de la choza que había sido destruida por fuego, y un hombre tendido en tierra al parecer cadáver, éste se hallaba descalzo, vestido con blusa y pantalón oscuro, en cuyas prendas impregnada en agua y lodo, así como en su cuerpo, se apreciaron pequeñas quemaduras que según dictámen de médico no fueron suficiente para ocasionarle la muerte, manifestando que había fallecido por inanición; acto seguido ordenó el señor Juez municipal el levantamiento del cadáver, que fue conducido al Depósito municipal.

Continuando las averiguaciones para identificación y esclarecimiento del resultado ser la víctima Fernando Rodríguez, de 65 años de edad, de esta villa, sin domicilio cono- niariamente en Jerez, de- cididad, el cual en la ma- al, estuvo imploran- en esta localidad, y

AVISO

Por causas de fuerza mayor debidas a las huelgas de Barcelona, se ha tenido que retrasar la salida del vapor «CADIZ» y viéndose la Compañía en la imposibilidad aún de precisar el día en que podrá emprender el viaje, lo participa a los señores pasajeros y cargadores.

Pinillos, Izquierdo y C.ª
S. en C.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª

— CADIZ —
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas.
EL VAPOR

Catalina

Saldrá del puerto de Cádiz el día 30 de Diciembre de 1920.

Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

NOTICIAS

Se han puesto al pago en Hacienda, los libramientos a favor de los señores siguientes:

D. José Moreno, D. Adolfo Pascual, D. Maximino Pérez, D. Horacio Gutiérrez, D. Manuel Grosso, Sr. Administrador de Correos de Cádiz, D. Félix García, D. Federico Silva, D. Julio Gastón, D. Donato Millán, D. Pedro Fernández, D. Francisco Reina.

Se le ha concedido dos quinquenios y una anualidad, al capitán de Infantería con destino en el Regimiento Infantería de Cádiz D. Celestino Rey Joly.

Anoche a las once, entregó su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos, el que fué nuestro distinguido convecino D. Luis Otero Pimentel, coronel de Infantería retirado que durante varios años desempeñó la plaza de Sargento Mayor.

En paz descansa el alma del finado y reciban sus hijas y demás distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Por R. O. (D. O. n.º 283) de 14 del actual, se anuncia por el Ministerio de la Guerra, cecurso para proveer siete vacantes de dibujantes del material de Ingenieros del Ejército.

Se encuentra acatarrada desde hace unos días la niña de nuestro querido amigo D. José Vázquez, oficial de Hacienda.

Mucho celebramos su pronto alivio.

Los vendedores de frutas y hortalizas se reunieron anoche para asuntos de trámite.

How marcharon en el automóvil del y los señores siguientes:

eciras D. Antonio Redondo, González Rico, D. L. Du- Juan Sánchez, D. Manuel Lu- os Casado.

Francisco Rubio.

Concepción fueron García Ocaña y por escandalo- do dos nava- o que fueron General go- de Gibrat-

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Agapito Valera, activo y entendido representante de la «Unión Ilustrada y Mercantil», de Málaga, que viene recorriendo la región andaluza en viaje de propaganda.

El número puesto a la venta en la presente semana de la revista «Unión Ilustrada», publica entre otras muchas fotografías de actualidad, el baile dado a bordo por la Sociedad gaditana, en la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

En el día de ayer, han sido halladas en la vía pública, tres talones del Monte de Piedad, operaciones de ropas, ignorándose a quien perteneciera y en el día de hoy, una llave, de forma especial, lo que se anuncia, para que sus dueños, puedan reclamarlas en la sección de Alcaldía, donde se encuentran.

MADRID

Extranjeros sectarios

Con unanimidad consoladora ha juzgado toda la prensa la comunicación dirigida por el Presidente y secretario del Congreso Internacional de Londres al Jefe del Gobierno español, reclamando contra la persecución de que dicen ser víctimas los sindicalistas de nuestro país. Este juicio, del que no pueden señalarse otras discrepancias que las naturales de los periódicos que tienen contacto espiritual con el sindicalismo, coinciden en declarar intolerable la intromisión en los asuntos interiores de los aludidos extranjeros y en afirmar que en España no hay otras víctimas que las ciudades perturbadas por los foragidos y las numerosísimas familias que visten luto por los numerosos asesinatos que los tales llevan perpetrados. Es lo menos que podía hacer y decir, sean las que quieran sus opiniones políticas, quienes sienten calor en las mejillas al observar que hay gentes extrañas que nos consideran capaces de tolerar ciertas vergonzosas mediaciones.

Porque éste y no otro es el caso. Mr. Tonhauz, falsamente informado desde luego, pero recordando, además tolerancias y flaquezas y cobardías de antaño, ha creído que, tratándose de España, podría serle permitida, en nombre de la organización que preside, una intervención en nuestros asuntos peculiares; es decir, que quienes en su país representan dentro del extremismo un matiz conservador y recomiendan a las masas sobre las que influyen un sentido de prudencia y de orden y se someten a las revoluciones de sus gobernantes, más enérgicas y eficaces que las de los nuestros, cambian de conducta y se dirigen a un gobierno extranjero, invitándole a que no siga el camino que legalmente, libremente y con gran conveniencia para utilísimos intereses nacionales, puede y debe seguir. ¿Por qué esa conducta con nosotros y otra distinta con los gobiernos propios y con otros extranjeros?

En Norte América, por ejemplo, el gobierno federal, fué autorizado para perseguir a cualquier persona, que enarbolase bandera roja e hiciera propaganda revolucionaria y para que impusiese a los delinquentes multas de 5.000 dólares o cinco años de prisión, si es que no eran condenados conjuntamente, a entrambas penas, más a la deportación cuando la prisión terminase; pues se guardaron muy mucho Joubaux y sus comilitones de dirigirse en son de protesta o de reclamación a ningún ministro de aquella democracia republicana.

Se han atrevido a hacerlo a uno de España, creyendo que aquí están muy atenuados el sentimiento del deber y de la propia estimación; pero se equivocan; los pasiones políticas que en otro tiempo embatieron la delicadeza y el senti-

miento patrio de tantos españoles, no son tan recias hoy que no puedan sobreponerse a ellas aquellos sentimientos; y por eso, la prensa de todos los matices ha tenido para la intromisión de los socialistas y sindicalistas franceses, que, pretendiendo amparar el derecho de propaganda y el de asociación, resultan amparadores de los más viles: asesinetos, caérgica y unánime repulsa.

Miguel Peñafior.

— Compañía Trasatlántica —
El vapor

Legazpi

saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Manila y escalas el 17 del actual.

Para informes: Isabel la Católica 3.—Cádiz.

EL ARANCEL

Una carta de la Camara de Comercio francesa

La Cámara de Comercio francesa de Madrid ha dirigido al presidente de la Cámara española una interesante carta, en la que al exponer la emoción que en las elases productoras y mercantiles de ambos lados de los Pirineos ha producido tanto la elevación de los derechos de Aduanas sobre los vinos en Francia, como los derechos fijados en España por real decreto de 28 de Noviembre, estima que es el momento en que ambas Cámaras, en legítima representación de los intereses que les están encomendados, procuren armonizar estas medidas contradictorias.

Comprende la Cámara francesa la perturbación causada en los productores españoles por la elevación de derechos a 31'20 francos hectolitro, medida aconsejada por la depreciación de la moneda; reconocido lo justificado de la protesta de los viticultores españoles, es de observar que la elevación arancelaria española alcanza a los productores de producción francesa, con un aumento del 50 al 200 por 100 más la diferencia del pago en oro, y este aumento no sólo ha de repercutir en las importaciones francesas, sino que ha de repercutir en el comercio y en el consumidor español.

Todo aumento de arancel restringe la importación y aumenta el costo, sin que la industria española, ya protegida por un alto arancel, pueda evocar con justicia ante el consumidor la defensa de su desarrollo; por estas razones, solicitan la colaboración de la Cámara española para encontrar un medio que conduzca al restablecimiento de un estado de relaciones comerciales que consoliden el desarrollo amistoso de los intereses de ambos países.

Por tanto, los firmantes de la carta se inclinan a creer que la diplomacia de las dos naciones pudiera considerar como medida conciliadora la de suspender por el pronto la vigencia de las nuevas tarifas, aplazando su vigencia por tiempo determinado, durante el cual se negociará un acuerdo comercial favorable para el añaazamiento y desarrollo del intercambio.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.

— CADIZ —

Viaje extraordinario y rápido para Habana, por el vapor

Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Cádiz el día 22 de Diciembre de 1920

Admite carga.
Informarán sus Armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía. — Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Un discurso de Ossorio

El discurso pronunciado ayer, en el Ateneo, por el Sr. Ossorio Gallardo será de seguro, acaloradamente discutido. Oyentes y lectores superficiales, impresionables o muy sensibles al dolor de la censura, pararán su atención en el análisis y comentario de algunas frases que, en rigor, no son de mayor trascendencia, Temperamentos vehementes, como el del Sr. Ossorio, oradores de palabra tan nerviosa y gráfica—gráfica hasta la exageración, tal vez—, como la del diputado electo por Caspe, dejan caer la mano con tanta dureza cuando castigan, que no es de extrañar que la voz del dolor acalle la del arrepentimiento. No está en nuestra mano cambiar ni aquella causa ni este efecto: nuestra manera es otra: creemos que es preciso decir muchas verdades a muchas gentes que no quieren acabar de conocerlas; pero nos parece de mayor eficacia el procedimiento acomodado a la fórmula *suaviter in modo, fortiter in re*.

Repetimos que todo eso es accidente oratorio, y que en su discurso de ayer, como en el del Ritz, y el del teatro del Centro, y en cuantos, recientemente, ha pronunciado el señor Ossorio sobre cuestiones sociales, lo que importa es la doctrina, la orientación, el espíritu; y en cuanto a eso, el discurso que ayer oímos merece, en general, sincero elogio. No hemos de examinar, una a una, las afirmaciones del señor Ossorio; tampoco las suscribimos todas; pero es de justicia declarar que si, por razones de prudencia o de apreciación de circunstancias no ha de faltar en nuestro campo quien juzgue demasiado avanzada la reforma social que el señor Ossorio defiende, no sería procedente rechazarla invocando normas y principios de justicia cristiana.

En cambio, merece aplauso caluroso la franca afirmación de que sólo la concepción cristiana de la vida y la reconstrucción religiosa de la sociedad pueda salvar a ésta, así como el empeño que el orador puso en señalar, como fuente de su doctrina, textos de los Santos Padres y de los presentes escritores católicos.

Adviértase que fué en el Ateneo donde se pronunció este discurso, ante un público heterogéneo, donde no faltaban hombres de izquierda y aun sectarios; y es consolador, y ejemplar, y de trascendencia indiscutible el hecho de que, ante público tal, se expongan doctrinas cristianas y se logre arrancar aplausos calurosos.

Que doctrinas católicas sean aplaudidas, sean conocidas por gente que acaso nunca las oyeron, no ha de alegrar a cuantos se preocupan e interesan por la salvación de la sociedad y de los hombres que en ella viven?

Discrepamos, sin embargo, del señor Ossorio en casi todo, o en todo, de cuanto dijo sobre la formación de un partido católico. El señor Ossorio, tan independiente en sus opiniones y tan libre de prejuicios, no debiera dejarse influir por ideas viejas, rebatidas por el ejemplo del mundo presente, y aun por las palabras que ayer, y otros días, hemos oído al señor Ossorio. ¿Cómo pudo decir que era de dudoso gusto llevar los sentimientos y las creencias religiosas de mita en mita y de pueblo en pueblo? ¿Pues qué, sino eso, hizo ayer como otros días, el mismo? ¿Acaso momentos antes no hacía el hermosa profesión de fe cristiana? ¿No afirmó que sin la concepción cristiana de la vida o la restauración religiosa de la sociedad no hay solución para los problemas modernos?

El tema merece, requiere mayores ampliaciones, que acaeo otro día expongamos. Conste, por hoy, nuestra ratificación en cuanto hemos escrito durante las últimas semanas.

(De El Debate).

MURAN-ANCHIA 32 Junto a San Pablo
aparatos de náutica; certificado de garantía en todos los trabajos y ventas
precios de fábrica. No olvidar las señas: Duque Tetuán 32 (junto a San Pablo)

Información del interior y del Extranjero

DE TELÉGRAFO :-

Y TELÉFONO

De nuestros corresponsales

Un artículo de "Le Temps".— La votación sobre el desarme.—La cuestión de Irlanda.—Francia y el Vaticano.—Rumania.—Requisa de cereales.—Hacia un plebiscito.—Manifestaciones del canciller británico Juicios de la Prensa.—El regreso del Rey.—Dato en Palacio.—Firma de Guerra.—El "Reina Regente".—Los presupuestos.—De Gracia y Justicia.—Provisión de mitras.—El arroz.—De Instrucción.—El conflicto de Correos.—¿Hay huelga?—Actitud del Gobierno.— Los telegrafistas.—Otras interesantes noticias.

(Telégrafo.) Extranjero.

Paris.—«Le Temps» se muestra satisfecho de la prórroga de un mes concedida para la devolución del primer plazo del préstamo a Francia, y ve en ello la voluntad decidida de los gobernantes españoles de evitar las dificultades entre los dos países.

Niega que, como algunos periódicos españoles han dicho, el aumento de los derechos de Aduanas sobre los vinos extranjeros sea una medida especial contra España.

Hace notar que si Francia percibiese en oro los derechos, el aumento hubiera sido mucha mayor.

Termina diciendo que el mes de prórroga permitirá solucionar satisfactoriamente las pequeñas divergencias que pudieran producirse.

Ginebra.—En la resolución acerca del desarme votaron contra el párrafo séptimo de la proposición, que proponía que los presupuestos militares no fuesen aumentados durante dos años, Francia, Brasil, Chile, Polonia, Rumania, Grecia y el Uruguay.

A favor votaron 30 naciones.

Paris.—Los Comités ejecutivos irlandeses del Canadá y Terranova se han reunido, acordando dirigir un ruego a los delegados canadienses que toman parte en la Asamblea de Ginebra, para que la Sociedad de Naciones designe una ponencia de su seno que estudie la situación de Irlanda y proponga una solución adecuada y con arreglo a los fines en que se inspira la Sociedad de las Naciones.

Paris.—Reunida la Comisión de Asuntos exteriores del Senado para examinar el proyecto de restablecimiento de la Embajada cerca del Vaticano, varios individuos de la misma presentaron una moción pidiendo se aplazara la discusión hasta después de verificadas las elecciones de una parte del Senado, por tener

que ausentarse de Paris numerosos senadores con motivo de la campaña electoral.

El Sr. Ribot impugnó la moción, diciendo que si los créditos pedidos para el restablecimiento de la Embajada no quedasen votados por el Senado antes del día 31 de diciembre, caducaría la votación de la Cámara de diputados, teniendo, por lo tanto, que ser discutido por dicha Asamblea el proyecto que ya tiene aprobado.

Se acordó, por fin, que la moción quedara en suspenso hasta que sea oído el Gobierno por la Comisión.

Bucarest.—Las Cámaras han aprobado el convenio comercial con España.

También aprobaron una resolución prohibiendo la entrada en el reino a todas las mercancías austriacas.

Berlin.—El Gobierno en vista de la mala cosecha de cereales, ha ordenado la requisita de los mismos en la Prusia Oriental, donde existen ocultaciones de grano.

Las autoridades locales podrán requerir el apoyo de la fuerza pública, si fuese necesario.

Roma.—Comunican de Fiume que ha causado gran impresión a D'Annunzio la negativa del Gobierno italiano a reconocer la regencia del Quarnero.

Comienza a darse cuenta de la dificultad de gobernar de una manera tan dictatorial contra la voluntad de la población.

El comandante piensa en la posibilidad de salir de tan difícil situación pidiendo a los habitantes que decidan en un plebiscito la forma que desean dar a su Gobierno.

Horsea.—Contestando a las críticas dirigidas contra la característica esencial del proyecto del «Home Rule»—la creación de dos Parlamentos para Irlanda—, el primer canciller británico dijo que aún no había llegado el momento para dar un solo Parlamento a Irlanda.

FIJESE VD. BIEN

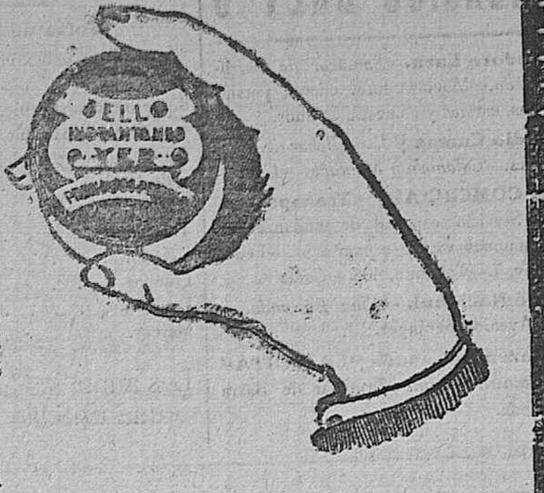
y grabe en su imaginación que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, rogamos, a Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por él.

SELLO YER

el que calma y cura; como ningún otro preparado al DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc. etc.

Caja con un sello solo cuesta 40 cént. Caja con doce sellos 4.25



Agregó que el proyecto del Gobierno debiera ser aprobado, ya que su deseo era sincero.

Indicó que hay algo extraño en la naturaleza del irlandés, no sabiendo nadie cómo los irlandeses obraban en ciertos casos.

(Teléfono.) Madrid.

Ha regresado el Monarca.

El Sr. Dato estuvo en Palacio despatchando con el Rey, a quien dió cuenta de todo lo relativo a las elecciones y demás noticias de interés, tanto de España como del Extranjero.

Por último sometió a la firma del Monarca varios decretos de Guerra.

Según radiograma recibido, el crucero español Reina Regente, ha fondeado en Bahía Blanca, de donde saldrá para el puerto de Los Santos.

Los ministros van preparando sus planes de presupuestos para cuando llegue la hora de ocuparse de dichos asuntos ante las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia prepara planes para informar de ellos al Gobierno en el próximo Consejo de ministros.

La «Gaceta» publica el Real decreto por el que se le confiere la Silla Primada de Toledo al Cardenal Almaraz. Iden al Ilmo. Sr. Dr. D. Eustaquio Ilundáin Esteban, de Sevilla. Iden el Obispo de Santander, al Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Plaza Blanco, que fué Obispo de Orihuela.

Una Real orden de Hacienda eleva a 10 pesetas sobre los 100 kilos los derechos de exportación del arroz.

Una Real orden de Instrucción pública concede el plazo de diez días a los Rectores de las Universidades para que puedan remitir al ministerio las alegaciones propuestas por los Claustros.

Los Sres. Bugallal y Dato han celebrado una detenida conferencia con el Director general de Comunicaciones señor Conde de Colombi, acerca de la agitación reinante entre los funcionarios del Cuerpo de Correos.

Aseguran en los centros oficiales que no existe unanimidad de pareceres entre dichos funcionarios, pues mientras en unas provincias se muestran partidarios de la huelga, en otras no están dispuestos a ir a ella.

A los de Correos no les prestan apoyo los de Telégrafos, los cuales se muestran muy agradecidos al Gobierno por la admisión de los telegrafistas que tomaron parte en la última huelga.

El Gobierno cree que acaso surja movimiento de huelga en algunas provincias; pero manifiesta que tiene adoptadas las medidas convenientes, por si así sucede.

El Gobierno ha asistido a la sesión de clausura de la Asamblea de Funcionarios de España, para debatir acerca del régimen de las cooperativas.

Quedó aprobado el reglamento de las mismas, el cual será elevado al Gobierno para que vea el medio de favorecerlas.

El Subsecretario de Gobernación hizo uso de la palabra en nombre del Gobierno manifestando que la solución de las cooperativas es la que ve más clara para beneficio de toda la clase media.

Confírmase la detención, en Barcelona, a donde regresó de Milán por haber sido expulsado del sindicalista Pestana.

Ha hecho algunas declaraciones importantes.

Dice que no ignoraba que sería detenido una vez que regresara a España; pero que venía dispuesto a ello porque le era preciso dar cuenta de su viaje a Rusia y de las impresiones allí recibidas, que no pueden ser más malas.

Afirma sin vacilación que el Gobierno de los Soviets sólo se ocupa de política y nada hace a favor del proletariado que vive en plena esclavitud, soportando una inconcebible tiranía.

Respecto a Italia asegura que le trataron allí muy mal desde un principio, y que fueron inútiles todas sus quejas, y aun contraproducentes, porque cada vez le trataban peor, hasta que sobrevino el rompimiento y se le obligó a abandonar el suelo italiano.

Compañía Trasatlántica El vapor Montevideo

Saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Venezuela y Colombia el día 19 del mes de Diciembre próximo. Para informes: Isabel la Católica, número 3.—Cádiz.

Cuerpo de Intendencia del Ejército ANUNCIO

Debiendo procederse a la adquisición mediante subasta general, urgente y simultánea de 60.000 mantas de lanas, 17.160 metros de loneta para cabezales, 8.280 metros de retor para fundas de cabezal, 49.920 metros de loneta para jergones, 81.600 metros de retor para sábanas, destinadas estas clases a material de cama de tropa y 2.300 camas de hierros, 23.000 kilogramos de lana, 1.400 mantas de lana, 12.985 metros de retor para sábanas y 7.507 metros de damasco encarnado para cubrir camas, con destino estas últimas partidas a material de Sargentos, se convoca por el presente anuncio a los que deseen tomar parte en esta subasta, que se celebrará en Sevilla el día 8 de Enero de 1921 en el lugar que ocupan las Oficinas de la Intendencia Militar de esta Región sita en la calle Conde de Ibarra, núm. 9.

Las proposiciones que se presenten, habrán de serlo en la forma que se previene en las condiciones técnicas y legales, que se encontrarán a disposición de los licitadores en las citadas oficinas de la Intendencia Militar, todos los días laborables de nueve a trece, así como el modelo de la manta tipo.

Sevilla 15 de Diciembre de 1920. —El Intendente de División, José Goicoechea, Rubricado.— Hay un sello que dice «Intendencia Militar de la 2.ª Región.»

Encargue V. sus impresos en la imprenta "Artes Gráficas"

«Artes Gráficas», Topete 1.

ANTES DE BALANCE

Los almacenes de TOVIA

CALLE COLUMELA Y JOSE DEL TORO, anuncian al público que a partir del PROXIMO LUNES y por todo el mes presente harán grandes deducciones de precios en todos los artículos de la temporada

Se realizan entre otros muchos generos piezas de telas blancas inglesas a 48 pesetas.—Piezas a mitad de su valor

Lanería y Sedería para trajes de señora, artículos de punto en lana y algodón, confecciones para señora y caballeros, algunas con 50 POR CIENTO DE REBAJA, mantas de lana para camas desde 12 pesetas, toquillas grandes desde 3 pesetas, edredones desde 25 pesetas

PRECIO FIJO — APROVECHEN LA OCASIÓN — PRECIO FIJO

que es la primera casa en Cádiz que hace rebaja de precio verdad

INFORMACION MERCANTIL Y COMERCIAL

ANUNCIOS BREVES

Teodoro Lara.—Sanlúcar de Barrameda.—Muebles, loza, cristal, persianas, esteras y comestibles finos.

Eladio Campe y C.—Bazar de Muebles.—Columela y Montañes.—Cádiz.

LA COMERCIAL.—Transportes.—Servicio especial de mudanzas en camiones wagones capitonné.—Feduchoy, 7.—Teléfono, 403.—Cádiz.

Café Nacional.—San Fernando.—Avenida Beránger, 12.

Manzanilla pasada "LA GUITA"
Rainera Marin.—Sanlúcar de Barrameda.

COTIZACION DE VALORES

Bolsa de Madrid

4 por 100 porpétuo interior.	68'70
Fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	90'75
4 por 100 amortizable	87'50
5 por 100 amortizable (emisión de 1917.	00'00
Banco de España	561'00
Tabacaleras	282'50
Exterior	82'60
Franco	45'60
Londres	26'97
Marcos	10'75

Los anuncios breves son de una utilidad práctica.

Mercados de Andalucía

SEVILLA

Cereales.

Predos en plaza

Trigos.—Precios nominales.

Cebada.—Cotizase de 49 a 50 y media los 100 kilos.

Avena.—Se cotiza de 39 a 40 pesetas los 100 kilos.

Maiz.—Precio nominal.

Habas.—Chicas o cochineras, a 49 pesetas.

Las mazaganas moradas, a 49 y media pesetas.

Garbanzos.—Escasa cotización y precios nominales.

Alpiste.—Sin operaciones y como el anterior.

Carnes.

Reses vacunas

Precios para el entrador.—Toros, de 3'50 a 3'60 pesetas; bueyes, de 3'00 a 3'25; vacas, de 3'25 a 3'50; novillos y utereros, de 3'60 a 3'70; añojos, 3'70 a 3'80; erales, de 3'70 a 3'80; terneras, de 3'70 a 3'80.

Precios al público.—Reses mayores, de 5 a 6 pesetas.

Ganado cabrio

Carnero y oveja, de 3'00 a 3'25.

Borrego y borrega, de 3'00 a 3'25.

Macho cabrio, de 3'00 a 3'25.

Cabra y cabritos, de 0'00 a 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0 terneras, 0 lanares, 0 y cabrias 0.

Reses quemadas, 0.

Aceites.

Entraron en el mercado, 1.000 arrobas de aceite nuevo a depósito de 000 a 110 reales arroba.

VAPORES

del Puerto de Sta. María a Cádiz

Día 17

Salida del Puerto, a las 8'00 de la mañana.

Id. de Cádiz, a las 4'15 de la tarde.

Día 18

Salida del Puerto, a las 9'15 de la mañana.

Id. de Cádiz, a las 4'15 de la tarde.

RELOJERIA DURAN-ANCHLA 32 a San Pablo

La más acreditada en trabajos de relojería y aparatos de náutica; certificado de garantía en todos los trabajos y ventas Siempre las mayores novedades en relojes a precios de fabrica. No olvidar las señas: Duque Tetuán 32 (junto a San Pablo)

NO PADEZCAN TOS. TOLEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

TOS ASMA

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azules del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se aliviana el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Pidas el libro prospecto que se da gratis

Casas de reconocida importancia que se recomiendan por la bondad de sus géneros y por lo económico de sus precios

La Esmeralda Platería Ruiz Especialidad en TRABAJOS ARTÍSTICOS Rosario, 4 y Beato Diego	Bar Andaluz DUQUE DE LA VICTORIA, 7	Nuevo establecimiento de Tejidos y Novedades Galindo y Rufino S. EN C. La casa mejor surtida Precio fijo: Columela, 4 y 6	J. Romero Roldán Columela, 23 CADIZ Inmenso y variado surtido en Librería, Papelería y Menaje Escolar
Bazar Europa Columela y José del Toro CADIZ Visite V. las variadas exposiciones de esta casa, en la que puede encontrar artículos de fantasía a precios increíbles	LA IBÉRICA CALZADOS 4-Prim-4 Gran rebaja de precios. No comprar calzado sin antes visitar este establecimiento	Grandes existencias en material para todas clases de instalaciones de: Electricidad: Especialidad en lámparas de medio Watio de 25 a 1000 bujías, Sacramento, 3-La Victoria	M. DEL CERRO S. Francisco, n.º 6 VINOS Carbón antracita

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Yew-York, Cuba, Méjico
Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Sabolla, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde

Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York a la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidas por líneas regulares.
Las fechas de salidas se anunciarán oportunamente.

EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de las piernas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Bazar la Blave
(S. A.)
Ferreteria y Quincalla, Hierros y Efectos Navales
Escritorio y Despacho: San Francisco, 31.—Teléfono, 358
ALMACENES
Cristóbal Colón, 5 y 14.—Cabrera de Ne-vares 2.—Plaza de Argüelles, 10.
CADIZ

RAFAEL MINGO
MEDICO ODONTOLOGO
J. R. de Santa Cruz (Veador) 12
Consulta: de diez y media a cinco y media
TELÉFONO, 432

CONTRA LOS
PASTILLAS VENTURALES DE G.F. MERIN O EL HIJO.
Contra las enfermedades venéreas y sus padecimientos

Encargue sus impresos en "Artes Gráficas"

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATÓLICO

Redacción, administración e imprenta: Artes Gráficas, plaza Zopete, núm. 1

Anuncios: Tarifa muy económica